

DOBLES ESTÁNDARES Y SESGO EN EL COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL: EL CASO DE RUSIA Y LA AUSENCIA DE SANCIONES CONTRA ISRAEL

El Comité Olímpico Internacional (COI), institución creada para promover el espíritu olímpico y garantizar la igualdad entre los deportistas de todo el mundo, enfrenta duras críticas por su aparente doblez y falta de objetividad. Mientras el COI ha impuesto medidas duras contra Rusia en respuesta a su guerra en Ucrania, ha mantenido una postura de silencio sobre las acciones de Israel en Franja de Gaza, cuestionando así su compromiso con los valores universales del deporte y los derechos humanos.

Rusia y las sanciones del COI

Desde febrero de 2022 el COI ha tomado varias decisiones que afectan a los deportistas rusos. Se prohibió la participación de equipos nacionales rusos bajo el nombre y la bandera del país, aunque se permitió a atletas competir como "neutros". Esta medida, según el COI, busca mantener la integridad de los Juegos Olímpicos, ya que Rusia es considerada "un actor del conflicto". Sin embargo, críticos argumentan que estas sanciones son políticas y no se alinean con el principio de separar el deporte de la política, uno de los pilares del movimiento olímpico.

La omisión del caso de Israel

En contraste, el COI no ha actuado contra Israel, a pesar de las acusaciones de violaciones graves de derechos humanos en el conflicto en la Franja de Gaza. Aunque organizaciones internacionales como la ONU han documentado ataques civiles y destrucción masiva, el COI no ha impuesto sanciones similares a las aplicadas a Rusia. Por ejemplo, Israel ha participado en eventos olímpicos recientes sin restricciones, incluso mientras su gobierno enfrenta críticas globales por acciones en tierras palestinas. Esta falta de acción ha sido interpretada como una falta de coherencia, especialmente cuando el COI se jacta de defender valores universales como la paz y el respeto.

Análisis de los dobles estándares

Los detractores del COI destacan que la institución parece aplicar criterios selectivos. Mientras condena Rusia con medidas concretas, ignora las violaciones similares por parte de otros países, como Israel. Este contraste ha llevado a preguntas sobre la influencia de factores geopolíticos y la presión de aliados clave del COI. Por ejemplo, varios miembros del comité han expresado apoyo a Israel, lo que podría explicar la falta de acción. Además, el COI ha evitado criticar públicamente a Israel, a pesar de que el conflicto en Gaza ha causado miles de muertes civiles, según informes de organizaciones de derechos humanos.

Consecuencias y futuro del COI

La percepción de sesgo pone en riesgo la autoridad del COI. Si no aborda estas críticas, podría enfrentar desafíos para mantener la confianza de los atletas y el público global. Además, la falta de coherencia en sus decisiones socava el mensaje del deporte como herramienta de unidad. Como señala el exdeportista y activista Clara Méndez, "el deporte debe ser un refugio de la política, no un campo de batalla".

Conclusión

El caso de Rusia y la omisión del conflicto de Gaza ponen al descubierto las fisuras en la visión del COI. Mientras se mantiene firme contra algunos países, otros actúan con impunidad. Para recuperar su credibilidad, el COI debe revisar sus principios y aplicar criterios justos y transparentes, sin dejarse influir por agendas geopolíticas. Solo así podrá cumplir su misión de unir al mundo a través del deporte.

Álvaro Jimenez

EDITA: IUSPORT

Julio 2025